





Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU 20100027705 hard Motivo: Gerente de

Provectos Fecha: 22/11/2022 10:52:15-0500



Firmado digitalmente por: SAN ROMAN ZUBIZARRETA Edwin Teodoro FAU 20100027705 hard

Motivo: Gerente General Fecha: 23/11/2022 10:21:08-0500



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 00193 - 2022-G

San Juan de Miraflores. 23 de noviembre de 2022



Firmado digitalmente por: PEÑALOZA VARGAS Jose Tito FAU 20100027705 hard Administración y Finanzas

Vistos:

El MEMORANDO N° 00526-2022-AL de fecha 17 de noviembre de Fecha: 23/11/2022 09:09:21-0500 2022 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Gerencia de Producción con las Solicitudes de modificación PAC N° 051-2022 y 052-2022 y la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 050-2022, donde solicitan la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo Nº 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo Nº 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.5.1 de la séptima disposición especifica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades. conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la disposición relacionada al Cuadro Multianual de Necesidades, es de aplicación a partir del año 2023, según el Lineamiento Corporativo: "Lineamiento para la programación multianual de bienes, servicios y obras de FONAFE, las Empresas bajo su ámbito y ESSALUD" aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 089-2021/DE-FONAFE;

Que, la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de modificación PAC N° 052-2022 de fecha 17 de noviembre de 2022, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo Nº 1 en el PAC del año 2022;

Que, la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 050-2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, solicita la exclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo Nº 2 en el PAC del año 2022;

Que, la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de modificación PAC N° 051-2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo Nº 2 en el PAC del año 2022;



Firmado digitalmente por: SUAREZ MENDOZA Edgardo Miguel FAU 20100027705 hard Motivo: Doy ∨° B° Fecha: 22/11/2022 11:01:09-0500

electroperu

Firmado digitalmente por: HUILLCA BAYONA Luis Alberto FAU 20100027705 hard Motivo: Doy ∨° B° Fecha: 17/11/2022 15:42:49-0500

electroperu

Firmado digitalmente por: GARRIDO MARTINEZ Luis Edwin FAU 20100027705 hard Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 17/11/2022 19:52:17-0500



Firmado digitalmente por: SAN ROMAN ZUBIZARRETA Edwin Teodoro FAU 20100027705

hard

Motivo: Gerente General Fecha: 23/11/2022 10:22:00-0500



Que, la presente modificación del PAC 2022 obedece a la inclusión de un (1) procedimiento de selección y la exclusión de tres (3) procedimientos de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.5.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Proyectos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo Nº 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo Nº 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2022. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Registrese y comuniquese.



Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU 20100027705 hard

Provectos

Fecha: 22/11/2022 10:52:25-0500



Firmado digitalmente por: MARTINEZ CHANGRA Oliver Felipe FAU 20100027705 hard

Motivo: Doy ∨° B°

Fecha: 22/11/2022 23:28:31-0500



Firmado digitalmente por: PEÑALOZA VARGAS Jose Tito FAU 20100027705 hard Motivo: Gerente de Administración y Finanzas

Fecha: 23/11/2022 09:09:41-0500



Firmado digitalmente por: SUAREZ MENDOZA Edgardo Miguel FAU 20100027705 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 22/11/2022 11:01:25-0500

electroperu

Firmado digitalmente por: HUILLCA BAYONA Luis Alberto FAU 20100027705 hard Motivo: Doy ∨° B°

Fecha: 17/11/2022 15:42:56-0500



Firmado digitalmente por: GARRIDO MARTINEZ Luis Edwin FAU 20100027705 hard Motivo: Soy el autor del

documento Fecha: 17/11/2022 19:51:59-0500



Resolución N° 00193-2022-G

Anexo N° 01 INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2022

TIPO DE PROCEDIMI ENTO	ITEMS PAQU ETE	-,	OBJETO DE CONTRA- TACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA- TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN- CIA
AS	1	ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE COMUNICACIÓN Y DE CONTROL DEL SISTEMA DE EXCITACIÓN DE LOS GENERADORES DE LA C. H. SAM MODULO: COMUNICATION CONTROL MEASUREMENT- PC D230 Numero de parte: 3BHE022291R0101	BIENES	DICIEMBRE	LA INCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE ASEGURAR LA REPOSICIÓN INMEDIATA DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE EXCITACIÓN EN LOS GRUPOS PRINCIPALES DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO, EN CASO DE PRESENTARSE FALLAS FUNCIONALES IMPREVISTAS QUE PODRÍAN PRESENTARSE Y AFECTAR SU OPERACIÓN.	Solicitud de modificación PAC N° 052-2022	Р
		MODULO: AC800PEC CONTROLLER PP D113 B01-26-111000 Numero de parte: 3BHE023784R2630					

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



Resolución Nº 00193-2022-G

Anexo N° 02 EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2022

TIPO DE PROCEDI MIENTO	Nº REF	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRA- TACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA- TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN- CIA
CP		SUPERVISIÓN, RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA OBRA RECUPERACIÓN DEL CAMPAMENTO QUICHUAS DE LA PRESA TABLACHACA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO UBICADO EN DISTRITO DE QUICHUAS, PROVINCIA TAYACAJA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	CONSULTORIA DE OBRAS	AGOSTO	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DECISIÓN DE DIFERIR LA CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2023.	Solicitud de modificación PAC N° 050-2022	R
LP	1	OBRA RECUPERACIÓN DEL CAMPAMENTO QUICHUAS DE LA PRESA TABLACHACA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO UBICADO EN DISTRITO DE QUICHUAS, PROVINCIA TAYACAJA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	OBRAS	AGOSTO	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DECISIÓN DE DIFERIR LA CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2023.	Solicitud de modificación PAC N° 050-2022	R
LP	7	ADQUISICION E INSTALACION DE ELECTROBOMBA VERTICAL PARA EVACUACION DE POZAS DE DRENAJE DE REFRIGERACION C.H. RON	BIENES	JULIO	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DECISIÓN DE DIFERIR LA CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2023.	Solicitud de modificación PAC N° 051-2022	Р

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA